

ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA ASOCIACIÓN ADOPTADO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DE 2018

5º.- INFORMES Y/O PROPUESTAS DE LA SECRETARÍA GENERAL.-

(...)

Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2017: Aprobación.- La Junta de Gobierno conoce la Liquidación del Presupuesto de la Asociación correspondiente al Ejercicio 2017, que ha sido formulado por la Sra. Tesorera de la Asociación.

Tras un breve debate, la Junta de Gobierno adopta, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

“Primero.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto de la Asociación correspondiente al Ejercicio 2017, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27º de los vigentes Estatutos Sociales.

La Liquidación que se aprueba es la siguiente:

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO “PANASEF” EJERCICIO 2017

A) Estado de Ingresos

	<u>Previsión</u>	<u>Real</u>
I.1. Ingresos por cuotas y patrocinios.....	235.300,00	230.934,00
I.2. Ingresos procedentes de la Formación.....	25.000,00	31.420,00
I.3. Ingresos procedentes de captación de alumnos	9.000,00	15.000,00
I.4. Ingresos financieros.....	700,00	340,00
I.5. Ingresos Extraordinarios.....	0,00	3.056,66
Total Ingresos Ejercicio 2017...	270.000,00	280.750,66

B) Estado de Gastos

G.1. Gastos de personal.....	130.500,00	137.014,02
G.2. Gastos por amortización del Inmovilizado.....	200,00	520,19
G.3. Gastos de arrendamientos y cánones.....	13.500,00	13.047,87
G.4. Gastos de reparaciones y conservación.....	1.500,00	715,53
G.5. Gastos por servicios de profesionales independientes.....	20.850,00	10.205,74

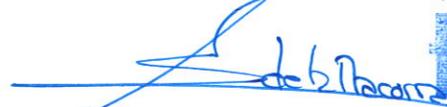
G.6. Gastos de publicidad y relaciones públicas.....	23.000,00	20.627,00
G.7. Gastos por otros servicios.....	64.080,00	64.805,04
G.8. Gastos de Formación.....	15.000,00	20.148,42
G.9. Gastos financieros.....	60,00	39,59
G.10. Gastos de tributos.....	1.000,00	10.444,12
G.11. Gastos Extraordinarios.....	0,00	363,31
Total Gastos Ejercicio 2017...	269.690,00	277.930,83

C) Resultado

Resultado del Ejercicio 2017...	310,00	2.819,83
--	---------------	-----------------

Segundo.- Dar cuenta de la citada aprobación a la Asamblea General de asociados que, con el carácter de reunión ordinaria, se celebrará en la ciudad de Madrid el próximo día 16 de mayo de 2018, conforme a lo previsto en los Estatutos de la Asociación.

Madrid, a 21 de marzo de 2018
EL SECRETARIO GENERAL,




Fdo.: Alfredo Gosálvez de la Macorra